

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: 2Vr1799Sep12
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 48480221799

Fecha: 12-09-2025 Hora: 16:42:10
Fecha de Generación: 12-09-2025

Fecha de envío del pago: 12-09-2025
Fecha para Procesar el pago: 12-09-2025

Impreso por: 32938979

Total Registros del Lote: 38	Registros Procesados: 5	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 14
Valor Total del Pago: \$26,505,570.00	Valor Registros Procesados: \$6,975,150.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$19,530,420.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000003107210854	Ahorros	1002490065	AnaHdez	1,395,030.00	DAVIPLATA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000000530184688	Ahorros	9137685	LUISMORALES	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000000530329069	Ahorros	1052965731	LeonardoBena	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000091278545755	Ahorros	1052966022	AlvaroPalencia	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	12-09-2025
00000000530128073	Ahorros	73240465	RicharChavez	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000003045478767	Ahorros	9024111	orlandoBaldo	1,395,030.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	12-09-2025
00000000530003732	Ahorros	1052988853	INGRIDANAYA	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000000530183417	Ahorros	9142685	JAIMEdiCRUZ	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000000530199058	Ahorros	12584765	JIMYGUTIERREZ	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000003218497017	Ahorros	1052986834	SudysGarcia	1,395,030.00	DAVIPLATA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000091264457918	Ahorros	8866539	GerardoPorto	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	12-09-2025
00000003001510051	Ahorros	73242085	LuisRodri	1,395,030.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	12-09-2025
00000000530265404	Ahorros	1052986753	RAFAEL SANTIS	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000048464516304	Ahorros	33203957	CELMIRADIAZ	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	12-09-2025
00000000414372284	Ahorros	33205629	ASTRIDGARCIA	1,395,030.00	BANCO DE BOGOTA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000000530003835	Ahorros	33205428	DALISROMERO	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000488451328824	Ahorros	1129583602	OnalvisRincon	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	12-09-2025
00000059170020487	Ahorros	33200953	DerciliaLegia	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR	12-09-2025



NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO



No. 25003393
12/09/2025

Beneficiario LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA

NIT: 73242085

VALOR ORDEN DE GIRO	\$ 1.395.030,00
VALOR A PAGAR	\$ 1.395.030,00

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago	Pago electronico		
No. Contrato:	PS-203-2025		
CDP: 25000033	RP: 25000369	OP: 25004077	
Rubro	Financiación	Descripción	
2.3.2.02.02.008.22.16	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	
Entidad pagadora:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de	AHORROS
Banco:	07 - BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta:	48480221799
Nombre Cuenta:	PAGOS DIF DE NOMINA		
Beneficiario:	73242085 - LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA		
Banco:			
Numero de Cuenta:	Tipo Cuenta:		

Concepto

PAGO DE LA QUINTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 - EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Soporte:

Fiducia:

Número de Folios: 03

Observaciones:

PAGO DE LA QUINTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BPIN: 202500000006711 03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL SECTOR: 22 - EDUCACIÓN 2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
\$ 1.423.500,00	\$ 28.470,00	\$ 1.395.030,00



NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO



No. 25003393

12/09/2025

Beneficiario LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA NIT: 73242085

Liquidacion			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	\$ 1.423.500,00	\$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	\$ 1.423.500,00	\$ 14.235,00
Valor Total			\$ 28.470,00



Alcalde Municipal

ORDEN DE PAGO

No.

25004077

jueves 11 septiembre 2025

Beneficiario: 73242085 - LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA

CDP No: 25000033

Fecha Expedición CDP: 27/01/2025

RP No: 25000369

Fecha Expedición RP: 10/03/2025

Contrato Asociado: PS-203-2025

Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente

Saldo de Reserva: \$1.423.500,00

Concepto Orden De Pago

PAGO DE LA QUINTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

BPIN: 202500000006711

03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

SECTOR: 22 - EDUCACIÓN

2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto: \$ 1.423.500,00

Valor Liquidación: \$ 28.470,00

Valor Neto: \$ 1.395.030,00

Facturas Radicado		
Nº Factura	Fecha	Valor
Valor Total		

Imputación Presupuestal		
Rubro	Fuente Financiación	Valor
2.3.2.02.02.008.22.	1.2.4.1.01	\$ 1.423.500,00
Valor Total		\$ 1.423.500,00

Liquidación			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	\$ 1.423.500,00	\$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	\$ 1.423.500,00	\$ 14.235,00
Valor Total			\$ 28.470,00

Afectación Contable				
Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	73242085 - LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA	\$ 0,00	\$ 1.395.030
550105003 - contratación de aseo y vigilancia instituciones educativas	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	73242085 - LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA	\$ 1.423.500,00	\$ 0
410508003 - reteica		73242085 - LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA	\$ 0,00	\$ 14.235
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		73242085 - LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA	\$ 0,00	\$ 14.235
Totales			\$ 1.423.500,00	\$ 1.423.500

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25004077.

Orden de Pago

Radicó radicacionctasedu - Radicado # 4359 - Fecha Radicación: 11/09/2025 00:00 AM

Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras





ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ
NIT. 800028432-2

Vigencia:
01/001/2024



**SECRETARIA GENERAL Y DEL
INTERIOR**
RESOLUCION DE PAGO – CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS - S.E.M.

Versión: 01

RESOLUCION No. 4184 DE 2025
(SEPTIEMBRE 8)

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.242.085 la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.423.500,00) por concepto de PAGO QUINTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.203 de 2025.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE
En uso de sus facultades y,
CONSIDERANDO:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.203 de 2025 con el señor **LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.242.085 el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No. **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No. **25000369** de 2025, por valor de **\$8.541.000,00**, con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 9 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL (\$8.541.000)**, incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.423.500,00)**, incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUF para la validación de la factura ante la DIAN, asimismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.423.500,00) y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO QUINTA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese al señor **LUIS GABRIEL RODRIGUEZ ARRIETA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.242.085 la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.423.500,00) por concepto de PAGO QUINTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.203 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de JULIO AL 9 DE AGOSTO de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los OCHO (8) días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISÓ: LUIS CARLOS TURIZO REINEL
SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR (e)
DECRETO No.647 DE 2025.

CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO
ASESORA JURIDICA